



PROYECTO INNOVADOR

ASOCIACIÓN

1. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

2. JUSTIFICACIÓN

- Eje/s estratégica/s que atiende (indicar una o más):

- CONCILIACIÓN FAMILIAR, LABORAL Y APOYO FAMILIAR
- FORMACIÓN E INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA
- SENSIBILIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN

- Fines de la asociación a los que responde:

- Necesidades a atender:

3. OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Contendrá una descripción de la modificación que se pretende conseguir sobre la necesidad social descrita previamente. Su consecución se adaptará al periodo de ejecución del proyecto, no obstante, podrá estar incurso dentro de planes y/o programas a medio y largo plazo. Indicar la relación de cada objetivo con las líneas estratégicas de la convocatoria a las que da respuesta.



4. POBLACIÓN DESTINATARIA DEL PROYECTO

- Municipios donde se realiza el proyecto:

- Estimación de número de personas beneficiarias directas:

5. ACTIVIDADES: METODOLOGÍA, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN

- Formulación de las actividades, coherencia con los objetivos y cronograma:



- Relación de cada actividad con la línea estratégica:

- Organización y metodología:



6. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

- PERSONAL PROPIO DE LA ENTIDAD RETRIBUIDO CON CARGO A LA SUBVENCIÓN
 PERSONAL SUBCONTRATADO CON CARGO A LA SUBVENCIÓN

- Coordinación con otras asociaciones del Consejo Provincial de Familia (indicar cuales y explicar protocolos y metodología):

7. DEFINICIÓN DE SISTEMAS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE EVALUACIÓN

Con el fin de evaluar el grado de cumplimiento de cada uno de los objetivos, se establecerán de manera ponderada aquellos indicadores que permitan medir y verificar el resultado obtenido. Se deberán incluir indicadores de actividad y de resultados.

